

Para Cursillistas VI

Autor: Manolo Campa

“Para poder transformar los ambientes tenemos que compartir nuestras vidas con los demás”

La Habana – Noviembre de 1960: En el periódico Revolución, un periodista criticaba la Doctrina Social Cristiana diciendo que tiene muy bellas teorías, pero que su defecto es que no se practica.

Monseñor Eduardo Boza Masvidal, desde el Boletín de su parroquia Nuestra Señora de la Caridad, le aclaraba: “Esto no depende de la Iglesia. A la Iglesia corresponde enseñar y lo ha hecho, y lo sigue haciendo a pesar de que cada día se le dejan menos medios para hacerlo. Pero la Iglesia no tiene el poder para realizarlas. Esto lo puede hacer el Gobierno...”

Roma – 18 de Noviembre de 1965: El Concilio Vaticano II promulga el Decreto sobre el Apostolado de los Seglares. En el Apartado 14, dedicado al Orden nacional e internacional, dice: “El campo del apostolado se abre extensamente en el orden nacional e internacional, en que los seglares sobre todo, son los dispensadores de la sabiduría cristiana. En el amor a la patria y en el fiel cumplimiento de los deberes civiles, siéntanse obligados los católicos a promover el verdadero bien común, y hagan pesar de esa forma su opinión para que el poder civil se ejerza justamente y las leyes respondan a los principios morales y al bien común.

Los católicos peritos en los asuntos públicos, y firmes, como es debido, en la fe y en la doctrina cristiana, no rehúsen desempeñar cargos públicos, ya que por ellos, bien administrados, pueden procurar el bien común y preparar a un tiempo el camino del Evangelio”.

Madrid – El Martes 15 de Junio de 1993, el Papa Juan Pablo II exhortó a los católicos a desempeñar un papel más comprometido en la vida pública.

El Pontífice dijo que es inaceptable que la Religión siga siendo un asunto privado y que se olvide la esencial dimensión pública y social del ser humano. “Salid a las calles. Llevad a la gente la salvación de

Cristo que debe penetrar en el seno de la familia, la escuela, la cultura y la vida política”, instó el Pontífice.

Un mismo llamado en tres fechas diferentes a los hombres y mujeres que hemos optado por “vivir a lo Cristo”.

¡Se cuenta con nosotros... y nosotros contamos con Su gracia!